



Agencia Canaria de  
Evaluación de la Calidad y  
Acreditación Universitaria  
Gobierno de Canarias

**REGISTRO AUXILIAR**

Fecha: 17/09/2012

**SALIDA**

Número: \_\_\_\_\_

REUS: 61858 Hora: 10:33

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
Servicio de Coordinación Universitaria.  
Avda. Buenos Aires nº4 Planta 5ª  
Edificio Tres de Mavo

38071 Santa Cruz de Tenerife.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3, apartado 6º del Decreto 168/2008, de 22 de julio, por el que se regula el procedimiento, requisitos y criterios para la autorización de la implantación de las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de los títulos oficiales de Grado, Master y Doctorado de la Comunidad Autónoma de Canarias, se remite, a los efectos oportunos, *Informe de evaluación definitivo de los requisitos*, así como la *valoración de los criterios generales* de la solicitud de implantación de la titulación oficial que se relaciona a continuación:

**Universidad Europea de Canarias:**

- Master Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería.

Santa Cruz de Tenerife a 17 septiembre de 2012



*J. Tendillo*

Ana Isabel Tendillo Cortijo  
Jefa de Sección